Año XI — Viérnes 23 de Diciembre 1881. — Núm. 1959.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los sus... s. á medio real la línea y re los no suscritores. Por meses, precios convencionales Anuncios oficiales á 75 cénts. de real líne
Los comunicados y remitidos se pagarán segu la importancia de su contenido y extension á j cio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insèrtese ó nó, se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GEROÑA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Noticia agradable.

Nuestro querido amigo don Félix Maciá y Bonaplata, diputado á Córtes por Puigcerdá á quien, en vista de las noticias que teniamos, suponiamos en Barcelona desde el último domingo, nos puso anteayer un telégrama desde Madrid, que dice así:

«Director Lucha. — Madrid 21 á las 12 horas y 15 minutos de la tarde.

Congreso votará hoy el dictámen favorable á la construccion del ferro-carril de Olot á Torrelló. — Maciá.»

No creemos necesario felicitar de nuevo á los representantes de esta provincia por el celo que vienen demostrando en pró de los verdaderos intereses que representan, y seria ocioso demostrar nuestra gratitud al Sr. Maciá por las atenciones que nos prodiga facilitándonos por telégrafo noticias tan importantes como las que nos viene comunicando. Lo que si creemos de necesidad, es llamar la atencion de todos los habitantes de esta provincia sobre los esfuerzos y trabajos que en pró de los intereses comunes hacen y practican sus representantes en Córtes y felicitar una vez más á los pueblos interesados en la construccion de esta nueva via que tantos beneficios está llamada á reportarles.

Extranjero.

Es inexacto que el Sr. Desprez, embajador de Francia en Roma, haya sido llamado por su gobierno, ni haya ofrecido su dimision.

El gobierno frances ha insistido en que continúe en su puesto.

Tambien se inexacto que el Papa haya consultado con los obispos acerca de la necesidad de celebrar un concilio fuera de Italia, presidiéndole él en persona.

La colonia israelita ha dirigido al señor Roustan en Paris un testimonio de su simpatia y una peticion para que vuelva á la capital.

En las elecciones del décimo octavo distrito de Paris ha triunfado el diputado socialista Sr. Lafont, que reemplaza al Sr. Clemenceau.

—Estan ya muy adelantados los trabajos relativos á la organizacion de la enseñanza militar en todas las escuelas de primera y sugunda enseñanza, en Francia.

Se trata tambien de la organizacion de batallones escolares, compuestos de los alumnos de 15 á 20 años los cuales serán provistos del correspondiente equipo y armamento.

Por de pronto se confiará la instruccion militar á oficiales retirados del ejército, ínterin se forman instructores militares, para lo cual se creará una escuela normal especial.

—Las costas á qué ha sido condenado el Sr. Roustan en la causa con *El Intransigente*, ascienden á más de veinte mil francos.

—El *Times* publica un despacho diciendo que corre el rumor de haberse descubierto una nueva conjuracion contra la vida del czar.

Añade que, á consecuencia de este hecho, han sido presos varios oficiales del ejército ruso.

El príncipe de Bismarck, léjos de retirarse del poder por haber desechado el Parlamento aleman su proyecto de Consejo económico del Imperio, se halla más firme que nunca en su puesto, contando para ello con la confianza del emperador, y sobre todo con el apoyo del partido católico, al que el canciller dispensa todo género de atenciones en la Cámara, y halaga con el gran interés que demuestra por todo lo concerniente á los asuntos de Roma, contando para esto último tambien con la influencia de Inglaterra.

Gerona 23 Diciembre de 1881.

LA FUERZA DEL GOBIERNO.

Supongamos, como suponen algunos oposicionistas, que el gobierno actual no tiene vida y que no la tiene porque no ha hecho nada hasta el dia; porque no está dispuesto á salir del marasmó en que vive; y que caerá muy pronto porque le falta la confianza del pais.

Supongamos todo esto, pues hasta lo último se supone en el afan de hacer oposicion; prescindamos de las obras llevadas á cabo por la situacion actual y de la popularidad del partido que hoy rige los destinos del pais y hasta prescindamos de lo que vale y representa todo el ministerio y muy especialmente el Sr. Sagasta—que no es poco prescindir,—y cojiendo el estado de los valores públicos y movimiento de la bolsa durante la semana última, cuya revista recibimos ayer, veamos si es cierta esta impopularidad, esa atonía, ese marasmo y esa inactividad en que vive el gabinete y que la proporciona el peligro inminente en que vive, porqué si la Bolsa es el barómetro de la confianza pública, en la Bolsa vamos á investigar la razon que tienen cuantos combaten al ministerio, porque la elocuencia de los números es la mas incontrovertible y convincente.

Por lo pronto, el alza en los valores ha continuado durante la semana, y principalmente en las deudas, que se convierten en el nuevo signo al tipo de 85, señal evidente de lo bien recibido que ha sido por propios y extraños el convenio celebrado con el Banco de España y la confianza que á todos inspira la gestion económica del gabinete; por aqui encontramos un mentís á los agoreros, pues segun dice un periódico competente, en los círculos bursátiles nadie duda del éxito, no ya de la conversion, sinó de las negociaciones que se siguen con los acreedores del Tesoro por Deuda perpétua y obligaciones de ferro-carriles, para venir á un acuerdo beneficioso á todo linaje de intereses.

Pues si nadie duda en Madrid, veamos lo que á otro periódico ajeno á la politica y muy competente tambien en los asuntos de números, dedica un corresponsal suyo.

Los nuevos presupuestos, dice, y los proyectos que constituyen y forman el plan de Hacienda del actual Ministerio; el efecto que han producido dentro y fuera de España no ha podido ser más lisonjero, y esto ha permitido el que, aprovechándose del enaltecimiento del crédito y de la confianza que inspira la situacion, se obtengan abundantes beficios y no escasas ventajas en las operaciones que han de realizarse para normalizar la deuda pública, cuyo estado, atendidas las diversas clases que existen y los distintos intereses que devengan, exigia una reforma profunda y radical como la que se realizará en bien de todos.

Por este otro lado tampoco encuentran apoyo las afirmaciones de la oposicion sistemática.

Veamos que ha sucedido durante la semana última á los valores.

El 3 por 100 interior que llegó á 33, perdió algunos céntimos, quedando el sábado á 32'85 al contado y 33 á fin de mes.

La deuda del 2 por 100 amortizable ha ganado en la semana 70 céntimos, haciéndose las últimas operaciones á 51'70.

Las obligaciones de ferro-carriles en alza constante, quedando dinero á 65'70.

Las deudas privilegiadas han mejorado los cambios en 1 1|2 por 100, lo cual se explica, porque siendo estos valores de los que se convierten y esperando que la nueva deuda alcance elevado tipo, son muchos los que desean aprovecharse de esta ganancia; de aqui el alza por la mayor demanda.

Los bonos del Tesoro quedaron á 103,30.

Las obligaciones del Banco y Tesoro á 103, 50 la série interior, y á 107,70 exterior, y las obligaciones de aduanas á 103,50.

Descontado el cupon trimestral que importa 1 1|2 queda todavia un exeso sobre el nominal, ó sea el tipo de conversion, de un 2 por 100 lo cual indica, como ya hemos manifestado, lo que se desea adquirir la nueva deuda áun cuando resulte al cambio de 87.

Los billetes hipotecarios de la isla de Cuba ganaron 25 céntimos, quedando á 103,75.

Las acciones del Banco de España solventadas á 496, lo cual indica que se elevará este cambio.

Las acciones del Banco de Castilla han ganado uno por ciento, y las últimas oparaciones se hicieron á 200.

Los cambios sobre Paris y Lóndres sin alteracion, quedando el papel sobre la primera de dichas plazas á 4'97 y sobre la segunda á 47'90.

En la Bolsa de Paris han tenido una pequeña bajo los fondos españoles, sin poder atribuir esta baja á otra causa que á la cuestion de Sáida, que ofrece algunas dificultades pero que se reservan, y por consiguiente, volverá de nuevo el alza.

Las últimas cotizaciones fueron las siguientes:

El 3 por 100 interior de 30 5|16 queda á 30 3|16, y el exterior de 31 7|16 á 30 1|2.

La deuda amortizable exterior ha ganado 1 1|2 quedando á 48 1|2. Las obligaciones del impuesto cubano sin alteracion á 511.

Por los anteriores datos exactisimos, resulta que durante la semana pasada no obstante las cábilas augurios y afirmaciones de cuantos se interesan por el desprestigio de la actual situacion, los fondos se sostuvieron en alza lo cual quiere decir, que escepcion hecha de unos pocos ciudadanos que juzgan el estado de la politica por el estado de sus personas, la opinion pública reconoce en el ministerio la fuerza y voluntad necesaria al bien del pais, tiene confianza en él por lo que lleva hecho y le apoya con la esperanza que inspira quien está dispuesto á continuar la obra empezada, sin ruido pero con la parsimonia y acierto que merecen los altos intereses puestos á su cuidado.

Para que el balance de pruebas sea completo y las suposiciones admitidas al principio de estas lineas queden al desnudo de piés á cabeza, hagamos constar que los rumores de crisis pertenecen á la categoria hoy por hoy de lo pueril; que el conflicto anunciado con motivo de la proxima discusion del juicio oral, ni llegará á encerrar la importancia de un simple accidente y que poco á poco se irán convenciendo los que anhelan el hundimiento de la situacion, de que tienen partido liberal-dinastico para rato y de que llegaremos poco á poco á donde nos hemos propuesto sin ruido ni algaradas que á nada conducen.

Cuando los números hablan, la controversia es inútil porque por algo su ciencia se llama exacta; ellos acusan la robustez del ministerio y el apoyo que tiene en la opinion y es por tanto lastimoso que pierdan los soñadores á la luz del dia un tiempo precioso que pueden muy bien aprovechar para trabajos mas útiles.

La última alocucion del Papa

En la audiencia de despedida que al Papa ha dado á los cardenales y obispos extranjeros que han ido á Roma á las fiestas de la canonizacion les dirijió una alocucion, cuyos párrafos principales son los siguientes:

«No pueden, en verdad, tolerarse—dijo—los ataques que se hacen á esta institucion, fundada por la voluntad de Dios, y que en los tiempos presentes facilitaria al mundo un medio de salvacion; en efecto, si hay sobre la tierra una institucion

que pueda reprimir los inmoderados deseos de los hombres y contener los excesos de las muchedumbres es ciertamente la Iglesia católica, por medio de sus virtudes, su doctrina y sus leyes.

No ménos grande es la locura y frenesí de los que continúan en su persecusion y ódio al pontificado, el cual, aparte de otras consideraciones, debiera al ménos ser protegido por consideracion á los beneficios que le deben todos los pueblos.»

«Entre tanto, hemos resuelto permanecer fieles á nuestro deber y proseguir firmemente nuestra sagrada mision. Trabajaremos con ardiente celo por la felicidad de los hombres, aunque sean nuestros adversarios, conformándonos así á los principios y ejemplos de Jesucristo, que no maldecia al ser maldecido, y que por su divino poder salvó al mundo, aun cuando este no manifestaba, ciertamente deseos de ser salvado.»

El mismo tono de moderacion domina en todo el discurso de Su Santidad, que casi toda la prensa extranjera juzga con mucha benevolencia.

Correspondencias.

Madrid 19 diciembre 1881.

Sr. Director de LA LUCHA.

«El Progreso» diario democrático, ha desmentido de cierta manera la noticia que á principios de la semana próxima pasada di á V. acerca de las causas que contienen á los Sres. Montero de los Rios y don Cristino Martos en sus inclinaciones, no de aproximacion, sino de fusion con los moretistas, al verla reproducida por algunos periódicos madrileños.

Yo, á tan injustificada rectificacion, insisto hoy en mis anteriores afirmaciones.

La consulta regia que anuncié á V. en mi carta del jueves próximo pasado, tuvo lugar el diez y siete del corriente.

El Sr. Duque de la Torre estuvo en palacio y conversó con el soberano por espacio de una hora sobre el proyecto de reorganizacion del ejército que tan malos ratos está dando al ministro de la guerra.

Dícese que el capitan general de los ejércitos nacionales Sr. don Francisco Serrano, espuso francamente su opinion despues de enterado de las diferencias surgidas en el seno de la comision del Congreso llamada á dar dictámen.

Créese que por consecuencia de esta consulta, el proyecto en cuestion saldrá adelante con ciertas modificaciones, al parecer aceptadas por los autores del proyecto y sus reformadores y que por lo tanto, su discusion, que tendrá lugar despues de vacaciones no ofrecerá las novedades que se habian predicho.

Si como creo, mis informes son fidedignos, el Sr. Duque y el monarca hablaron incidentalmente del estado de la política interior á propósito de los insistentes rumores sobre situacion de la mayoría del Parlamento, y deseos de modificacion del Gabinete que se atribuye á una parte de ella. Sobre este particular, guardan profunda reserva las personas que deben saberlo. Lo que si es cierto, es que ayer el general Serrano tuvo una entrevista con el presidente del consejo de ministros y á la cual se dá cierta importancia por los que tienen fácil acceso en elevadas regiones.

Hombres de suma importancia en la situacion, no ocultan el sentimiento que les causaria una modificacion ministerial á los diez meses de haber empuñado las riendas del gobierno el partido á que pertenecen; pues están en que estas modificaciones quebrantan mucho á la comunion política que se ve obligada á hacerlas.

En la Cámara popular se nota hoy la proximidad de las Páscuas por la falta de diputados. Créese y aun se asegura, que apenas queda número suficiente para votar leyes. Esta tarde pensaron unos cuantos de oposicion dar un susto al gobierno provocando una votacion nominal en la totalidad del Presupuesto general de ingresos que se está discutiendo. Un amigo de Camacho que se apercibió de lo que se trataba, dió la voz de alarma y enseguida hubo algunas conferencias por los pasillos entre ministeriales y oposicionistas, restableciéndose la calma poco despues, en vista de que los jefes de las minorías desaprobaran tales emboscadas, tratándose de legalizar la cuestion económica.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

La feria de Santo Tomás estuvo animadísima, gracias al buen tiempo habiendo sido, como es natural en semejante época, considerable la cantidad de pavos.

—Los tribunales de Marsella están llamados á resolver un caso jurídico por demás curioso y difícil. Es el siguiente: El verano pasado casóse un jóven marsellés, M. R... con una rica huérfana. Fuéronse los novios á viajar, pero con tan funesta suerte que en una excursion por la Saone zozobró el vapor y entrambos se ahogaron. Mme. R... tenia hecho testamento en favor de su marido por toda su fortuna evaluada en unos dos millones de francos; sus parientes lejanos reclaman ahora dicha fortuna en contra de los de M. R... que tambien la piden por sucesion directa del marido difunto. Toda la cuestion versa en dilucidar, cual de los dos esposos murió primero. En el curso del pleito se ha apelado á las luces de grandes fisiólogo; opinando unos que puesto que se vió al marido bracear y agitarse entre las aguas, sucumbiria primero que la mujer que cayó aletargada en el fondo del rio. Otros han dictaminado que no habia manera despues de una detenida autópsia para juzgar cual espirara primero; y en esas ansias y dudas se halla el tribunal que ha de dictar fallo Lo primero que ocurre á cualquiera que se antere de ese caso extraordinario, es optar porque las partes se avengan: mas si éstas persisten en jugarse el todo por el todo ante el tribunal, ése ha de verse ciertamente en un aprieto pocas veces visto en estrados.

—Leemos en varios periódicos que una persona inteligente por sus muchos años de práctica en la elaboracion de toda clase de jabones, y conocedor de todas las grasas, enseñará el modo de fabricarlos. Para mas esplicaciones deben dirigirse por escrito á los Sres. Roldos y Compañia Centro de anuncios. Barcelona.

—La direccion de Rentas estancadas, publica en la Gaceta el pliego de condiciones bajo las cuales la Hacienda contrata la enajenacion de la vena de tabacos de las fábricas del reino durante el período de cinco años.

—Se ha solicitado por D. Narciso Moret, la propiedad de doce pertenencias de una mina de plomo, situada en el término de Bescanó, parage llamado Pla de Trullas.

—Se ha señalado el dia 7 del próximo mes para la subasta de dos fincas sitas en el pueblo de Alfar, teniendo lugar el remate en los estrados de este juzgado, con arreglo al pliego de condiciones que obra en escribania.

—En ausencia del Sr. Gobernador civil de la provincia D. Juan Rodriguez Sanchez, ha quedado encargado interinamente de este gobierno, el Secretario del mismo D. Antonio M.ª Doz

—Un aleman ha inventado un nuevo sistema de pesca por medio de anzuelo eléctrico. Compónese este aparato de un ligerísimo esquife que puede moverse sobre el agua sin hacer el menor ruido, gracias á un hélice movido á mano por medio de una cuerda que pone en movimiento un marinero. Una vez llegado á un punto conveniente, se ancla el esquife contra el viento y marea y se sumerge el anzuelo eléctrico en el agua. El esquife lleva á su bordo una batería eléctrica y un eléctro imán dispuesto de tal suerte, que á la más ligera picadura de los pescados se establece una corriente eléctrica, y mediante la accion del electro imán, la cuerda, el anzuelo y el pescado son elevados al esquife.

—A peticion del señor Administrador principal de Correos, se ha dotado de mochillas y carteras nuevas al personal de peatones dependientes de la estafeta de Olot. Es posible que muy en breve quede todo el personal de la provincia dotado del material necesario.

Tambien se ha introducido una mejora importante con la creacion de una carteria en S. Gregorio, la cual servirá á Canet de Adri y el establecimiento de dos peatones que, partiendo de esta capital, servirán á S. Gregorio, S. Martí de Llémana y S. Aniol de Finestras. Resulta de este nuevo servicio, que los pueblos mencionados recibirán el mismo dia de llegada, la correspondencia de la península y estranjero y podrán contestarla sin perder momento.

—Son muchos los periódicos de provincias que vienen ocupándose en buen sentido del Banco Crédito gerundense, establecido recientemente en esta capital.

—Leemos en el *Mercantil Catalan*: Parece que en breve se dictara una disposicion de gran importancia, relacionada con la tramitacion y despacho de la infinidad de espedientes que existen en la direccion de propiedades y de los que actualmente se tramitan en Contribuciones, Intervencion, Rentas é Impuestos; pues á consecuencia del nuevo procedimiento administrativo, la mayoria de esos espedientes serán devueltos á provincias para su mas pronta resolucion con arreglo al pensamiento indicado en el proyecto del señor Camacho.

—Por la Guardia Civil del puesto de Verges ha sido sorprendida en un establecimiento público de la villa de La Escala, una partida de juego, habiendo sido detenidos y puestos á disposicion del tribunal correspondiente el dueño de la casa y quince individuos mas.

—En la madrugada de anteayer, cuatro hombres, tres de ellos armados, sosprendieron al Peaton Conductor de la Correspondencia de Figueras á Albaña en las inmediaciones de Llers, al que ataron, robaron é hirieron levemente, pudiéndose salvar la correspondencia que llegó á su destino intacta.

Las autoridades civiles y judiciales tienen conocimiento de lo acontecido.

—Nuestro estimado colega *El Demócrata*, se queja de nosotros por no haber anunciado con tiempo la proclamacion de la candidatura de su apreciable Director para la Diputacion provincial en las elecciones que acaban de terminar y hasta nos acusa de falta de compañerismo.

Sepa el colega que una de esas equivocaciones, por desgracia tan frecuentes al ajustar las planas de los periódicos, acompañada de una mala interpretacion, causas fueron, muy sensibles para nosotros, de que no encontráramos en las columnas de LA LUCHA el suelto redactado oportunamente, y cuando lo advertimos, era tarde para remediar lo sucedido.

El Demócrata querrá ó no querrá creernos, por mas que tenemos derecho á que se nos crea; pero tenga en cuenta en todo tiempo, que no hemos podido tener intencion en ocultar la candidatura del Sr. Vinardell por dos razones; la primera, porque el misterio era inútil y la segunda, porque además del placer que sentimos al ver á un compañero nuestro objeto de la lucha de los comicios por mas que deberes de órden político nos obligaran á no estar á su lado, teniamos la razon de encontrar la Candidatura de su Director la mas en armonia con nuestros deseos.

Creemos haber dado á *El Demócrata* la satisfaccion que le debemos, si bien no merecimos la atencion de persona alguna de ser ni por galanteria invitados á la reunion en que tuvo lugar la proclamacion, de lo cual no culpamos á nadie ni lo tomamos en cuenta.

—El dia 16 de las corrientes se presentó en el despacho del Corredor de Comercio, D. Aniceto Espinach en Barcelona, un sugeto que dijo llamarse D. Juan Pairols solicitando efectuar la compra de cuatro mil duros nominales de Renta perpétua al 3 por 100 interior.

Acordado el cambio y demás condiciones de la compra, el referido sugeto pasó á la Caja á efectuar el pago de su importe y recojer los títulos, en cuyo acto le fueron entregados equivocadamente veinte mil duros nominales de Renta perpétua en lugar de los cuatro mil que le correspondian.

Apercibido el error, se procedió inmediatamente á efectuar todas las gestiones necesarias á fin de inutilizar no tan solo los títulos que D. Juan Pairols tiene en su poder por equivocacion, sino aun los que legalmente le pertenecen: al mismo tiempo que se ha procurado por todos los medios posibles averiguar el domicilio del mencionado sujeto, mas no habiendo podido conseguirse, lo que induce á creer que tal vez no tenga su residencia habitual en aquella capital, se hace público el hecho con el objeto de que llegue á noticia del referido D. Juan Pairols y pueda este deshacer el error cometido, pues hasta tanto que esto se efectue serán nulos y de ningun valor los títulos por él adquiridos, á cuyo fin rogamos á los colegas reproduzcan lo que llevamos manifestado.

—Hoy á las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de Santa Susana del Mercadal, el oficio de ángeles de la que fué hija de nuestro amigo D. Martin Masaguer, la niña Angelita Masaguer y Subirós.

—Ademas del robo que anteayer tuvo lugar en las cercanias de Llers del que en otro lugar nos ocupamos, en las inmediaciones de Figueras tuvo lugar otro á las nueve y media de la noche por hombres armados. Cuando el hecho llegó á conocimiento del señor Subgobernador, dicha autoridad, auxiliada del secretario del Sub-Gobierno, de los agentes de orden público y de la

Guardia Civil, dió una batida registrando las casas inmediatas y parajes públicos dando por resultado el haber reducido á prision á cuantas personas sospechosas fueron habidas.

—Acompañado de su señor hijo D. Pompeyo, ayer pasó en el tren procedente de Barcelona y con direccion á su casa de Torroella, nuestro distinguido amigo D. Alberto de Quintana á quien tuvimos el gusto de saludar en la estacion con otros amigos suyos, así como al ex-Senador del Reino Señor Vehi que se dirigia á La Bisbal.

—Segun noticias, ayer debió llegar á Barcelona el activo Diputado por Pugcerdá señor Maciá y hoy debe verificarlo á la misma ciudad, el ex-Diputado D. Alberto Camps.

—En virtud de expediente, ha sido suspendido en su cargo el cartero de Llagostera Sr. Busquets, habiendo sido nombrado para sustituirle interinamente D. José Moré licenciado del ejército.

—Un individuo del cuerpo de orden público de esta capital que presta sus servicios en el gobierno civil, fué antes de ayer á comprar un par de pollos al mercado de esta ciudad, y en la vuelta de la moneda que dió para el pago de aquellos, recibió, entre varias de cobre del nuevo sistema, dos de oro de á cinco duros cada una, las cuales restituyó á la vendedora inmediatamente que ambos se apercibieron del error. Nos complacemos en hacer público este rasgo de honradez llevado á cabo por D. Francisco Rotés Pons, que así se llama el interesado, el cual es hijo político de nuestro buen amigo D. Domingo Feliu.

Adulteracion del café

Cuenta l'Abbé Moigno en su periódico el *Cosmos*, que hace pocos dias compró café tostado en grano para la semana, se le molió, y al hacer la infusion resultó sin gusto, sin aroma y granuloso al paladar. Rotos algunos granos con los dientes, resultó que era café artificial, fabricado en moldes mecánicamente.

Esta sofisticacion de los alimentos es tambien muy comun en España; en Madrid sabemos que existe una fábrica de café artificial, que hace años que funciona, lo cual prueba que no le va mal con el negocio al falsificador.

Puede conocerse la adulteracion porque á igualdad de volúmen, el café legítimo pesa mas que el adulterado; de manera, que á igualdad de peso, que es como se compra el café, el volúmen del café adulterado es mayor.

Provincias.

Un jóven de diez y seis años, dependiente de comercio en Valladolid, estaban juzgando el viernes con el niño de su principal, y para asustarle ideó representar el papel de ahorcado. Al efecto, colocó un clavo en la pared, sujetó á él una cuerda haciendo lazo corredizo y se le puso en el pescuezo con tan desgraciada suerte que cayendo la silla en que apoyaba los piés, quedó colgado el infeliz, pasando á ser la ficcion realidad.

—Uno de los últimos dias fué asaltada la casa del notario de Mazaricas (Galicia) por varios individuos despues de disparar dos tiros y de arrojar piedras sobre la casa.

La audiencia de la Coruña entiende en el asunto.

—El teniente de la guardia civil de Benavente (Zamora) participa la captura de seis sugetos que en la noche del 12 asaltaron la casa de D. Miguel Blanco, vecino de Pobladura del valle, maltratándole y robándole 500 pesetas. Han sido puestos á disposicion del juzgado correspondiente.

En Villalpando se hundió una casa, resultando un muerto y varios heridos graves.

En Bilbao, en una casa de la calle de Cantarranas, hubo un incendio el jueves, quemándose un jergon donde habia dos niños, de los cuales quedó uno carbonizado y el otro con graves quemaduras.

Frente á la cárcel de Logroño ha sido muerta una mujer por un individuo de resultas de disputas de éste con el marido de aquella. El agresor fue preso.

En las playas de Isla Cristina aparecieron los cadáveres de dos pescadores, padre é hijo.

Otra casa se desplomó en Liria, recibiendo sus habitantes varias lesiones.

—En Guadix se hundió una casa, sepultando entre sus escombros á varias personas que en ella habitaban. En los primeros momentos fueron hallados un muerto y varios heridos graves.

—A consecuencia de varios robos que se han cometido en Torrijos de la Cañada (Zaragoza), se sospecha la existencia de una partida de malhechores, por lo que el gobernador de la provincia ha dispuesto que la guardia civil salga en su persecucion.

Con la captura de Nicolás Chiches y Fernandez (á) Arenas, realizada en Avila, quedan á disposicion de los tribunales todos los autores, cómplices á encubridores del robo cometido en Salamanca la noche del 12, y del cual resultó homicidio en la persona de D. Marcelo Martin.

—Noches pasadas, cuatro bandidos que tenian aterrorizada la comarca de Jerez, penetraron en las bodegas que posee el Sr. Domech. Varios guardias rurales que se habian apostado en la casa al tener noticia de la agresion, hicieron fuego sobre los malhechores, cayendo al suelo los cuatro, dos de ellos que se fingian heridos, otro verdaderamente muerto de un tiro en el corazon, y el cuarto con un brazo roto. Los bandidos prisioneros hicieron importantes revelaciones, á consecuencia de las cuales se procedió á la captura de varios cómplices en el robo, y se enviaron órdenes telegráficas para detener á otros sugetos pertenecientes á la sociación.

Uno de los presos es conocido con el apodo de *Novaliches*, y el herido es sevillano.

—El viérnes se declaró un violento incendio en una jaravana de Santander, quemándose en pocos momentos el edificio. A causa del desprendimiento de una pared resultaron cuatro bomberos heridos y lesionado un caballero que á la sazon se encontraba en el lugar del siniestro.

—De la cárcel de Cambados (Pontevedra) se han fugado tres presos, para cuya persecucion y captura se han dado las órdenes convenientes.

Correo de Madrid.

Del dia 20.

La comision del juicio oral se ha reunido esta tarde, volviéndose á leer el dictámen que está redactado de acuerdo con el pensamiento y deseos del Gobierno, á pesar de cuanto dicen los periódicos, pues aunque se han hecho algunas modificaciones en el articulado del proyecto, ha sido con anuencia y asentimiento de D. Sr. Alonso Martinez.

Varios individuos de la comision desean que cuanto ántes se haga público el dictámen, con el fin de evitar suposiciones y conceptos equivocados.

Solamente el preámbulo parece que ha sido objeto de discusion, porque en él se fija la fecha del establecimiento del jurado, que es la que el ministro propuso.

Siguen los cometarios sobre las resoluciones que proyecta el presidente del Gobierno para evitar las disidencias de la mayoria ó reducir su importancia á los justos límites, y hay quien supone decidido al Sr. Sagasta á poner la segur en la raiz y extirpar tanto mal como aquellas hacen á la situacion creada en Febrero.

Los amigos más íntimos del jefe del partido, aquellos que conocen su habilidad política y las condiciones de carácter, no dudan que si efectivamente se propone obtener aquel resultado, lo conseguirá, contando además con que es mucho lo que se deja arrastrar la voluntad aun por las apariencias de razon.

El Sr. Gonzalez Blanco ha recogido esta tarde las firmas que necesitaba para que su enmienda al proyecto de juicio oral y público sea viable. En ella solicita el establecimiento de tribunales colegiados y la inmediata implantacion del jurado.

El Sr. Cañamaque insiste en hacer su interpelacion sobre los asuntos de Borneo, aunque esta tarde se decia que era conveniente su aplazamiento.

Esta mañana ha despachado con el rey el presidente del Consejo de ministros, quedando firmado el decreto sobre enlace de las líneas férreas en Barcelona.

Variedades.

El nuevo tren de Brighton.

Hace algunas semanas se ha hecho el ensayo del alumbrado de un vagon por medio de la electricidad en la linea del ferro-carril de Lóndres á Brighton. Cómo esta invencion ha producido buen resultado, se ha alumbrado con lámparas Edison un tren entero, compuesto de carruajes de lujo ó Gullman-cars, el cual circula por aquella línea hasta en domingo, en que la afluencia de viajeros es tan grande en toda estacion.

El nuevo tren de Brighton es un verdadero hotel sobre ruedas, y el primero de este género que se ha organizado en Inglaterra, se ha inaugurado el juéves de la semana anterior, en presencia de los directores de la Compañia y de gran número de personas notables, comenzando un servicio regular.

En este tren rápido, formado de una série de salones y gabinetes elegantemente amueblados y resplandecientes por efecto de la luz eléctrica, puede el viajero pasearse á su placer de un extremo á otro.

El que desea fumar, puede sentarse en magníficos sillones, en medio de una sala especial ó en una plataforma cubierta desde la cual se recrea la vista con el paisaje que atraviesa la línea.

Para el que quiera comer en marcha, hay un comedor, en el cual se hallan dispuestas las mesas como en un verdadero Restaurant.

Otros dos coches sirven de salon, otros de tocadores y otros para el servicio y los equipajes, y todas estas diferentes piezas se ponen en comunicacion instantánea por medio de aparatos eléctricos.

En cuanto al alumbrado, que excita la curiosidad á causa de la novedad, se produce por medio de acumuladores Fures, en número de 80, instalados en los dos extremos del *exprese* y unidos á las lámparas de incandescencia Edison.

Los acumuladores se cargan todas las noches en la estacion Victoria, despues de la llegada del tren de Brighton, por medio de una maquinita fija y de una máquina dinamo-eléctrica. Las lámparas son unos pequeños globos, como los que se han visto en la Exposicion internacional de electricidad de París, y la luz se produce sobre un circuito de filamentos de bambú chino, tratados quimicamente, de un modo que no conserven para el uso más que el carbon.

En un abrir y cerrar de ojos se alumbra el tren de un extremo á otro; para conseguirlo, es suficiente volver una manivela colocada sobre los acumuladores. Tambien se puede apagar ó encender de nuevo separadamente cada lámpara, á voluntad, poniendo en movimiento un aparato situado sobre cada una de ellas. Se calcula que cada lámpara Edison da una luz igual á la de nueve ó diez bugías.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Victoria y S. Sérvulo.

Telégramas

Madrid 20. El Consejo de ministros extraordinaria reunido para resolver las dificultades con que tropieza el proyecto de juicio oral y público, acordó aplazar la discusion de este proyecto de ley hasta pasadas las próximas vacaciones parlamentarias, decidiendo que se leeria solo el dictámen de la Comision la víspera de suspenderse las sesiones.

El Sr. Obispo de Santander está recibiendo felicitaciones y adhesiones, en gran número, de católicos de todas partes por su apostólica y firme conducta contra los periódicos que atacaban el dogma y ultrajaban su autoridad.

Madrid 20.—Ha terminado definitivamente en el Congreso la discusion de los presupuestos. Se anuncian varias dimisiones.

Congreso.—Tómase en consideracion una proposicion del señor Nido para la extincion de la filoxera.

Preséntase exposiciones á favor de la abolicion de la esclavitud, que son apoyadas por el Sr. Carvajal en un sentido discurso. El ministro de Ultramar asegura que el gobierno se ocupará de este asunto en breve.

Apruébanse la totalidad y articulado de los presupuestos definitivamente,

Se ha restablecido el órden en Orihuela, retirándose las fuerzas de la guardia civil allí concentradas.

Se ha verificado en el puerto de Pasajes la voladura de los cascos de los vapores náufragos «Pizarro» y «Jovellanos». Del «Pizarro» se han salvado 222 bocoyes de aguardiente.

Imp. de «La Lucha».

Farmacia de Ferrán.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL

DE FERRAN.

Farmacéutico de la Universidad de Barcelona (año 1864). Socio corresponsal de varias corporaciones científicas.

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuncios, ni el atractivo d un origen sifilítico. El feliz éxito obtenido durante 12 años en la curacion del herpetismo en todas sus formas, asi como de todas aquellas enfermedades cuya causa es la impureza ó acritud de la sangre, nos incita á darle publicidad, por primera vez, cuando son muchísimas las personas que habiendose curado con su uso, lo recomiendan con empeño y certifican sus escelentes resultados. Toda persona, pues, que padezca herpes, seco de escamoso, humoral ó grasiento, interno ó externo. Sífilis degenerada; Gota; Ulceror inveteradas en las piernas, de carácter herpético-sifilítico; Tos sintomática, ya arranque del pecho de la garganta, debida a la fijacion del humor herpético en dichos parajes; Ulceracion ó costras de los párpados, sostenidas por un humor herpético: Sofocacion originada por exceso de humores, etc. etc, debe tomar confiado, nuestro Elixir, seguro de alcanzar una completa curacion, si su constancia es proporcionada á la intensidad del mal. Es excelente preservativo contra las aploplegias (feriduras); restreñimiento; almorranas, etc.

Depósito general: San Feliu de Guixols Farmacia y Jarabería del autor. Al por menor en casa de los Sres. Farmacéuticos siguientes. —Barcelona: D. R. Casadesus, arco del Teatro, 21; D. G. Formiguera, Fernando 7.º, 7; D. B Pau y Viaplana, Tras Palacio: D S. Alsina, Pasage del Credito, 4 —Vich: D M. Genis, Plaza de los Mártires —Manresa; D. R. Oliveras, Plaza Mayor.—Tarrasa: D. J. Vinyals, Plaza Mayor.—Sabadell: Dr. Aguilar y Dr. Forcada.—Villafranca del Panadès D. D. Nogués, Cort, 31—Arenys de Mar: D. J. Calvetó.—Villanueva y Geltrú: D. D. Galcerán Plasa de la Verdura.—Gerona: Dr Vivas, Cort Real, 17—Figueras; D. P. y Deulofeu, Rambla: 12 y D. L. Azemar, calle de Besalú 13.—La Bisbal: D. J Galí.—Palamós: D. J. Puigmarià—Palafrugell: D. J. Gich.—Olot: D. E. Cardelús —Terragona: D. F. Esteve. Union, 22 —Reus: D. E. Sentís, Portal de Jesus.—Tortosa: D. J: Roch, Arch de Romeu —Lérida: D. A Blavia.

Depósito al por mayor y menor para Madrid y provincias de Castilla la Nueva: Doctor Yarto Monzon, Plaza de las Descalzaa, núm. 6 Madrid

Isla de Cuba.—Cienfuegos: Sres. Gonzalez y Molinet, D. R. Figueras.

VÉA SE EL PROSPECTO.

SAN FELIU DE GUIXOLS.

Farmacia de Ferrán.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Hollovay restituyen al estómago y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon o que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español.
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven los cajas de píldoras y botes de ungüento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Central del Profesor Hollovay 533. Oxford-Street, Londres.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Es el periódico de modas para Señoras, Señoritas y niños de ambos sexos, que por la abundancia, variedad y buen gusto de los modelos y patrones de aplicacion esencialmente práctica, que publica en sus cuatro ediciones, presta mayores servicios en las casas de familia.

Las Señoras que deseen juzgar por sí misma de las ventajas positivas que pueden reportar suscribiéndose á *la moda elegante*, deben pedir un número de muestra y prospecto, grátis, à la

Administracion, Carretas, 12, pral. Madrid.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

PASTILLAS DE NIELK

de clorato de potasa comprimidas.

Remedio eficacisimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis salivacion mercurial, fetidez del aliento, extincion de la voz, (especiales para los oradores y cantores) difteria, crup etc., etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.—

Precio 6 reales caja.

Los pedidos *deben dirigirse al autor* **Dr. Klein**, calle Escudillers, 6, 2.º, **Barcelona.**

En Gerona farmacia del Sr. Garriga, Plateria, 39.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Vapores-correos de la compañia trasatlántic

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada me ;

EL VAPOR CIUDAD CONDÁL

Saldrá del puerto de Barcelona el 25 de Diciembre para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA GIBARA Y NUEVITAS.

trasbordando en PUERTO RICO desde donde tienen establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibira hasta el dia 22

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 4 de cada mes se espende tambien billetes para NUEVITAS, GIBARA y SANTIAGO DE CUBA, con transbord en la HABANA.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOX**

MENSAJERIAS MARITIMAS.

(Antes Imperiales.

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-ver

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tar

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el **ALPHEE**. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Abmite carga y pasageros para los siguientes puntos para los cuales la socie tiene establecidas lineas de grandes vapores para *Civitavechia, Génova, Liorna,* *poles, Argel. Alejandria, Londres La India, Monila, Montevideo, Buenos Aires y* ..ios puertos *del Mar Negro, Oceano Indico y Aldantico.*

Nota.—No se dan pasajes à bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2, carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia D. Antonio Box

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, **BEARN**, *La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajero*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aire**

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 Diciembre

UN GRAN VAPOR de 3000 toneladas

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.-Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Lo pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vi pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial pa señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán gustan des embarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion p cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo g bierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticio sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Box

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, s los señores dón Aniccto Palahi, don Vicente Dorca y Marti y Cargol, en cuyas lib rias se admiten suscriciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminad de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la agu crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

